



Parque del Plata, 19 de Julio de 2023

Resolución
N° 190/2023

Acta ordinaria
N° 016/2023

VISTO: que por Resolución N° 164/2023 se aprobó la realización de llamadas de invierno y que por Resolución N° 189/2023 se rectificó la fecha

CONSIDERANDO: que se deben contratar baños químicos para dicho evento y que la empresa Jorge Nelson Reboiras Fernandez RUT 020357800014 siempre cumple con los requisitos solicitados

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 9.150,00 (nueve mil ciento cincuenta con 00/100 pesos uruguayos) a la Empresa Jorge Nelson Reboiras Fernández RUT 020357800014 para el alquiler de baños químicos

2) Comuníquese y hágase saber: al Dpto de Recursos Financieros y a la Secretaría de Descentralización y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Rodrigo Lopez
concejal

Tania Vecchio
Alcaldesa


ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


CESAR GARCÍA
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS